



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
PÚBLICA: "Emilia Barcia Boniffatti"Todo por amor;
nada por fuerza**Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Emilia Barcia Boniffatti"****ANEXO 14**

FORMATO PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN EN
PLAZAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (RVM 0262-2020-MINEDU)

Nombres y Apellidos: **MARIETTA ZORAIDA SOCORRO ARELLANO CABO**DNI N° **07739006** Camé de extranjeríaPuesto al que postula: **JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA**

CHEQUEO DE DOCUMENTOS Y CONDICIONES:

a. Acredita estudios de especialización o posgrado, según las condiciones del puesto	Si	No
b. Acredita experiencia docente en educación superior, según las condiciones del puesto	Si	No
c. Acredita años de experiencia en gestión de programas académicos, en formación docente en servicio, gestión relacionada con cargos directivos y jerárquicos en educación, gestión de instituciones públicas o privadas, según las condiciones del puesto	Si	No
d. Acredita años de experiencia profesional	Si	No

RESULTADO (Marcar X) APTO PARA EVALUACIÓN

NO APTO PARA EVALUACIÓN

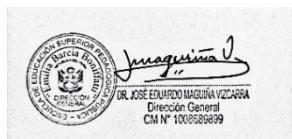
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN VIRTUAL DE EXPEDIENTES Y PLAN DE TRABAJO

Aspecto	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Formación profesional	04	00
Experiencia Laboral	16	16
Especialización	12	12
Dominio de una lengua	04	02
Conocimientos de ofimática	07	07
Publicaciones y reconocimientos	12	08
Plan de trabajo	25	13
TOTAL OBTENIDO POR EL POSTULANTE	80	58

Nota el puntaje mínimo aprobatorio es de 40 puntos

PUNTAJE FINAL

Etapa	Puntaje Obtenido
Evaluación de expediente y plan de trabajo	58 puntos
TOTAL	58 puntos

Dr. José Eduardo Magaña Vizcarra
PresidenteLic. Sonia Basaldúa Olivares
Miembro SuplenteMag. Jorge Hiyo Sosa Huamán
2do Miembro Titular